

MILAGRO, 02 DE ABRIL DEL 2001

SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTA DE ALFAREDES S.A.  
CIUDAD

DE MI CONSIDERACION:

COMO COMISARIO PRINCIPAL, ME PERMITO EMITIR EL SIGUIENTE INFORME:

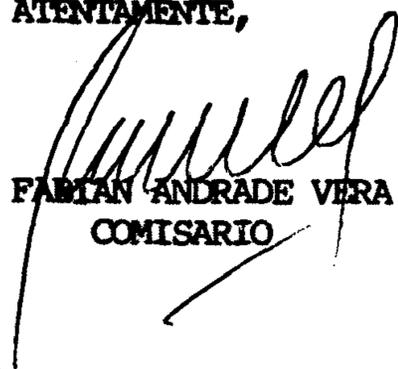
- HE REVISADO MINUSIOSAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS LIBROS CONTABLES, LOS CUALES SE ACOGEN A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE GENERAL aceptación.
- LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA ACTUA DENTRO DEL MARCO LEGAL DE LOS ESTATUTOS QUE LO GOBIERNAN Y CUMPLE CON LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.
- LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONCUERDAN CON LOS REGISTROS CONTABLES, ASI COMO TAMBIEN REFLEJAN LAS TRANSACCIONES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2000.
- LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y REFLEJAN LA SITUACION REAL DE LA EMPRESA.

18 ABR. 2001



ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL.

ATENTAMENTE,

  
FABIAN ANDRADE VERA  
COMISARIO

"PARA DIGITALIZAR"